



Diputados avalan quitar recursos al Poder Judicial para pagar servicios postal y telegráfico

En la Cámara de Diputados la mayoría de Morena y aliados le quitó recursos a la Suprema Corte, ahora por ley, ya no deben pagar servicios postal y telegráfico. Diputados dieron a conocer que en los últimos años se han gastado 7 mil 957 millones de pesos, lo que no puede seguir sucediendo ante la aparición de la tecnología.

Leonel Godoy, diputado de Morena, rechazó que la medida pretenda debilitar al Poder Judicial, en tanto, que la priista Carolina Viggiano señaló que esta reforma no mejorará al Servicio Postal Mexicano o comunicaciones de ningún tipo, sino que pretende solo atacar o debilitar al Poder Judicial Federal.

Por su parte el panista Jorge Arturo Espadas retó a los morenistas a que aprueben una reforma para que el Poder Judicial en el juicio de amparo pueda hacer notificaciones electrónicas.

https://drive.google.com/file/d/1v1DCEr_8XFnSuNCAeEjlrnZN0clv2NpJ/view